

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

INGRESOS			
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador Constitucional, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el gobierno en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal. En particular la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se encuentra subsidiada con recurso federal y estatal, y en menor porcentaje por los ingresos propios captados por los servicios que se ofrecen dentro de la institución.		
¿De dónde obtiene la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense sus ingresos?	Derechos	3,994,211.00	53,391,337.44
	Productos	195,002.00	
	Aprovechamientos	110,600.00	
	Participaciones y Aportaciones	0.00	
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,091,524.44	

EGRESOS			
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el cual se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar el gobierno estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal. La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense cuenta con un presupuesto de egresos aprobado por el H. Consejo Directivo por un importe total de \$53,391,337.44.		
¿En que se gasta?	Servicios Personales	43,309,700.60	53,391,337.44
	Materiales y Suministros	2,048,643.84	
	Servicios Generales	7,888,993.00	
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	144,000.00	
¿Para que se gasta?	Para brindar los servicios en la formación de Técnico Superior Universitarios e Ingenieros, brindar servicios de educación continua y servicios tecnológicos.		
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Monitorear a través de la página web de la Universidad y en el portal de transparencia, para estar informado de las actividades de la institución y la evolución del presupuesto de cada ejercicio.		